

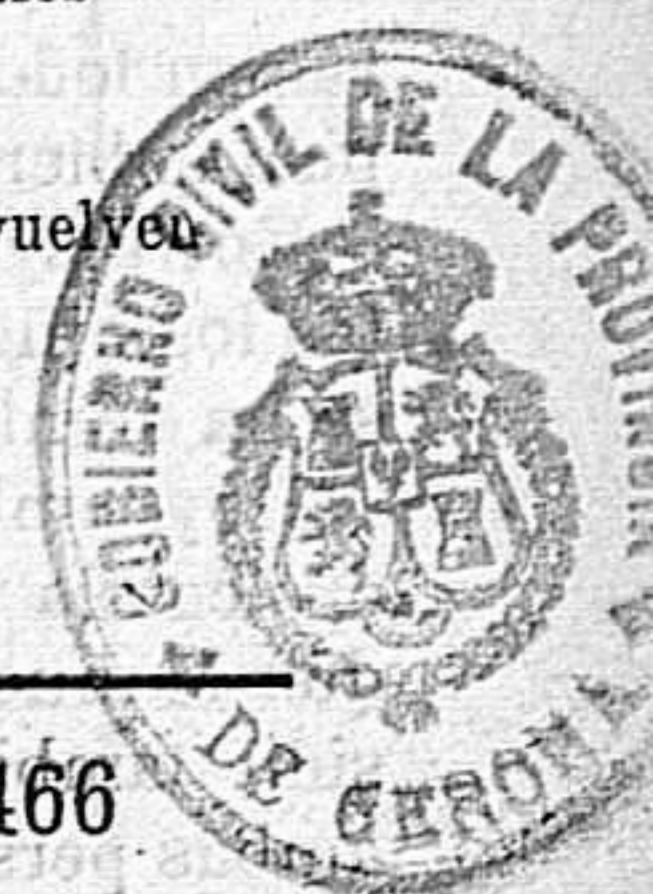
Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, sábado 30 de mayo de 1908

Dirección telegráfica
 «LUCHA» GERONA

Núm. 9466

ESTABLECIMIENTOS

EN GERONA

Principal:
 Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares, ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell,

Calle de Caballers, 7



FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia. GRAN ACEPTACION Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRETERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA



Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas.

Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas.

Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

Los enemigos de las plantas

Enfermedades de los árboles frutales

PERAL

Autónomo del peral (Athonum pysi).

En Mayo aparece el insecto perfecto después de haber pasado el invierno debajo de la corteza de los árboles; la hembra vá en busca de las yemas florales, en las cuales practica con el pico un agujero é introduce un huevo. A los pocos días, salen las larvas y devoran las flores; á las dos semanas se hacen ninfas dentro de dichas yemas y salen insectos perfectos á fines de Junio. Las yemas enfermas y mustias, presentan un color oscuro con una mancha lívida en la base y se secan.

Se aconseja cazar los insectos perfectos desde Abril á últimos de Octubre, agitando los árboles para recoger aquellos sobre lienzo extendido en el suelo. No obstante en Marzo para matarlos basta embadurnar las cortezas con soluciones insecticidas de Sirol al 3 por 100 y apenas se advierta la presencia del insecto sobre la planta será preciso pulverizar las ramas y las yemas florales con hiel, del medio al 1 por 100.

Cecidonia negra del peral (Cecydomia nigra).

Es un díptero ó pequenísimas mosca de cuerpo alargado que aparece en Abril y aova sobre las yemas florales del peral, introduciendo los huevos por medio de su largo estilete en el interior de las mismas.

Las larvas nacidas de ellos se desarrollan á expensas de los tiernos frutos, los cuales no pueden crecer regularmente, se deforman, ennegrecen y acaban por caer al suelo, lo cual aprovechan las larvas para salir y esconderse en el terreno y aguardar la primavera siguiente.

Son necesarias las pulverizaciones de las yemas en el período de su eclosión con soluciones insecticidas.

Conviene recoger los frutos atacados antes de caer, y destruirlos.

Palomilla del peral (Hyponomeuta

padella)

En Abril aparecen las orugas nacidas de esta mariposa, que han pasado el invierno sobre las yemas del peral con hilos de seda, y luego las roen hasta destruirlas; á medida que crecen, aumenta su voracidad y destruyen ramas enteras, envolviéndolas en sus telas y formando así las bolsas ó nidos característicos que, por sí solos, indican la presencia de la enfermedad.

Las irrigaciones insecticidas á fuerte presión al 1 por 100 bastan para destruir esta enfermedad.

Piral variegada (Grapolita variegana H.)

Es muy perjudicial: aparece casi siempre cuando apenas el peral empieza á desenvolver sus yemas. Las pequeñas orugas, nacidas sobre éstas, de huevos depuestos en el verano precedente, empiezan su devastación; envuelven con hilos de seda dichos órganos, luego los perforan y se introducen dentro para devorarlos. Sin abandonar la planta, las orugas se convierten en crisálidas, y á fines de Mayo se transforman en insectos perfectos, dando vida á una segunda generación.

Dará muy buenos resultados la aplicación de los insecticidas al 1 por 100 sobre las partes atacadas, lográndose con ello la destrucción de todas las orugas y huevos, causantes del mal.

Psilla del peral (Psylla rubra).

La hembra depone numerosos huevos sobre las hojas del peral, en Mayo ó Junio; á los pocos días salen las larvas é invaden las ramas, escogiendo las yemas y los brotes tiernos para succionarlos. La transformación en ninfa se verifica sobre dichas hojas, y en Julio se convierten en insectos perfectos.

Se destruyen estos insectos con pulverizaciones insecticidas, al 1 por 100 rociando el suelo de los alrededores, previamente removido, con otra solución del 3 al 5 por 100.

Pulgón del peral (Myzus pyralis).

Este pulgón aparece en Junio y Julio y se coloca sobre las tiernas hojas y ramas del peral, cubriéndolo de un denso

residuo polvoriento negruzco, y causándole graves daños.

Tigre del peral (Tingis pyri).

Aparece sobre las hojas del peral á fines de Mayo y permanece en ellas, con sus generaciones sucesivas, durante el verano y otoño. Es un pequeño insecto de cerca 3 milímetros de longitud, cuando es adulto, con tejidos laminares transparentes, radiculares, sobre las alas y el tórax. Vive en colonias numerosas, compuestas larvas, ninfas adultas y huevos, sobre la parte inferior de las hojas del peral, el melocotonero y de otras plantas.

Ocasiona graves daños á todas ellas y á los frutos. Las hojas atacadas aparecen con manchas amarillas en su parte superior y con puntos amarillentos en la inferior. Es algo difícil distinguir el insecto de momento porque se confunde fácilmente con las manchas oscuras que lo circundan.

Kermes del manzano y del peral

(Chermes Pyri).

Igual que el del melocotonero, exige además pulverizaciones insecticidas en el momento de obrar operando de mañana.

SERBAL

Palomilla del serbal (Lyonnetia Cleskella).

Es una pequeña mariposa, cuya oruga nacida de huevos depuestos por la madre sobre las hojas del serbal, roe la epidermis de éstas, abriendo en el espesor del tejido blando, una galería serpenteada que alarga á medida que aumenta el volumen de su cuerpo, hasta que, en su completo desarrollo, perfora la hoja, sale y se convierte en crisálida dentro de una pequeña bolsa que fabrica sobre dicha hoja ó en la extremidad de una rama.

El daño que produce este insecto es grave cuando se trata de plantas jóvenes.

El único remedio de esta enfermedad consiste en la destrucción de los huevos y larvas recién nacidos, por medio de irrigaciones.

Son así mismo enemigos de esta fruta el Gorgojo de la vid, el Cortabrótes, el Escoléta y el Gorgojo del Ciruelo.

Uno de los remedios insecticidas que ha dado mayores resultados á los agricultores, tanto extranjeros como los de nuestra península, es el Lisol poderoso antiséptico, derivado del alquitrán de la hulla, el cual ejerce una acción cinco veces más enérgica que el ácido fénico, ocupando uno de los primeros lugares como insecticida.

Gracias á estos poderes ha sido adoptado para el tratamiento de un sinnúmero de enfermedades de las plantas de origen microbico; en la lucha contra las terribles plagas que azotan los campos y en la desinfección de los terrenos.

Llibre d' Hores

XXVI

TARDES RITMADES

Les clares tardes de Maig, les clares tardes daurades, com un record benaurat perduraran en mon ànima.

Les clares tardes de Maig, quan les roses s' esfullaven, quan el crepuscle era d' or, i a poc a poc s' esblaimava

la claretà diurnal, i la gardenia argentada apareixia en l' Atsur sempre pàlida i romàntica;

sota l' palí verd dels tils miraculosa passaves, amb aquell florit riall que t' espai sonoritava,

i am les amigues gentils tes mans blanques ajuntaves, i com altra Beatriu d' aquella del Dant germana;

am la túnica d' estels i amb un pas lleu, lleu, de santa, t' allunyaves lentament, tota blanca, blanca, blanca...

Les clares tardes de Maig, encantaren la meua ànima; d' un encantament seré, d' un encantament de gràcia.

Quan el record s' esvaïrà d' aquelles tardes, encara Tu tindràs aquella llum dintre dels ulls reflexada,

aquella llum de pietat que n' ls ensomnis profana, que purifica ls anhels, els anhels de l' Esperansa.

Les clares tardes de Maig, les clares tardes daurades com un record ple d' amor perduraran en mon ànima.

Oh l' encantament vernal de les perfumades tardes!

JOSEP THARRATS.

Desde Llagostera

Sr. Director de LA LUCHA.

Con motivo de haber en los dias de ayer y hoy girado su visita pastoral en esta con objeto de administrar el sacramento de la confirmación el señor Obispo de esta diócesis doctor don Francisco de Pol, el vecindario de esta villa ha dado una galana muestra del aprecio y agasajo con que sabe corresponder á las personalidades que se dignan visitarla.

A la hora de llegada del tren en que procedente de Cassá de la Selva venia el señor Pol acompañado de su secretario el Rvdo. Ginés, se hallaban congregados en la estación todas las autoridades y elemento oficial con nutridas comisiones de señoras, propietarios y demás personalidades significadas.

Al apearse aquel del tren fué acogido con una nutrida salva de aplausos, y á los acordes de la marcha real por las orquestas de esta villa se organizó la comitiva que se dirigió á la iglesia por las calles principales donde se habian erigidos vistosos arcos con follage y emblemas de bien venida ostentando colgadu-

ras en todos los balcones y hallándose el piso cubierto de flores.

Entre ayer y hoy pasan de ocho cientos los niños de ambos sexos a quienes se ha administrado el santo sacramento.

Hoy también nos hemos visto honrados con la visita del Gobernador Civil don Manuel Moreno Churruga quien ha sido también muy bien recibido pues ambas personalidades por su ilustración y revelantes dotes personales se han hecho acreedores a la estima y consideración de toda la provincia.

Ya empiezan a notarse los preparativos para la próxima fiesta mayor que comienza en esta el día siete del mes próximo y como según se dice revestirá excepcional importancia, nada anticipo por hoy reservándome hacerlo en su día en correspondencia aparte.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. su más atento s. s. q. l. b. l. m.
El corresponsal,
Juan Puiggari.

28 Mayo 1908

En el Ayuntamiento

Sesión del día 29 de Mayo.

De segunda convocatoria: presidió el alcalde don Manuel Catalá y asistieron los concejales señores Plá, Basols, Vivas, Vilaró, Vallés, Mas, Jubany, Planas, Balari, Huix y Piferrer.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día que comprendió los siguientes asuntos.

Lectura de relaciones de jornales y cuentas de materiales que fueron aprobadas, excepción hecha de una de 113 pesetas por impresos para el padrón de cédulas.

Relación de los individuos que han trabajado en la brigada municipal en la semana última; enterado.

Lectura de una comunicación de la sociedad coral *Igualdad* de Lérida anunciando su visita a esta ciudad para los días 28 y 29 del próximo Junio; otra comunicación de la sociedad coral *Obreros rubinenses* manifestando su propósito de visitar a Gerona en los días 7 y 8 del propio Junio: respecto a estas comunicaciones se acordó que el Ayuntamiento atienda y reciba a las sociedades en la forma de costumbre y que se obsequie a cada una de ellas con un lazo ó corbata para sus estandartes.

Comunicación del «Centre excursionista de Catalunya» invitando al Ayuntamiento a formar parte de la excursión organizada a Palma de Mallorca para celebrar el centenario del Rey don Jaime; se acuerda manifestar a dicha sociedad el agradecimiento de la Corporación.

Dictamen del arquitecto municipal a la instancia de don Ramón de Berenguer denunciando el estado ruinoso de algunas dependencias del edificio anexo a la Central de electricidad: el arquitecto reconoce que en efecto ofrece peligro de derrumbarse alguna de dichas habitaciones, especialmente la que ocupa el Ingeniero Fiel contraste y propone practicar en el dicho edificio algunas obras de apuntalamiento y habilitar para oficinas del Fiel contraste, los bajos del Palacio de Justicia; así se acuerda.

Dictamen de la comisión de Fomento relativo al oficio de la Junta encargada de levantar en esta ciudad un edificio para Correos y Telégrafos. En el dictamen se propone ceder para dicho edificio, los terrenos que sobren del baluarte de Santa Cruz, después que se haya levantado en él el grupo escolar, ó bien una parte del baluarte de Figuerola siempre y cuando la Comisión cuide de obtener la cesión al Ayuntamiento del baluarte de Santa Clara sin la condición de construir previamente el cuartel, cuya condición si acaso se reservará para cuando sean cedidos el cuartel de San Francisco y los demás baluartes; quedó aprobado.

Instancia de don Juan García para instalar un motor a gas de medio caballo de fuerza en los bajos de una casa de la calle de las Huertas; fué concedido el permiso.

Idem de don Jaime Casellas para efectuar obras en una casa de la calle de la Albareda, propiedad de la señora condesa del Asalto; se concedió el permiso.

Dictamen de la Comisión de Hacienda al oficio del Cura párroco del Mercadal, interesando que el Ayuntamiento figure en las listas de suscripción para las obras de ensanche y embellecimiento del templo de Santa Susana; en el dictamen suscrito por el Sr. Vallés, se propone que la Corporación contribuya con 20 pesetas mensuales. (Entra el Sr. Martínez). El Sr. Piferrer, sin oponerse a que el Ayuntamiento figure en la suscripción, propone que las 20 pesetas mensuales las paguen los concejales de su bolsillo particular, ofreciéndose él a encabezar la lista, ya que el estado del erario municipal es tan lastimoso que no puede ni atender siquiera las necesidades de la higiene y de la instrucción. El Sr. Basols, opónese a esto; el Sr. Piferrer insiste; el Sr. Plá, cree que el Ayuntamiento debe contribuir, sin perjuicio de que los concejales lo hagan particularmente, pues la petición va dirigida oficialmente a la Corporación; el Sr. Balari hace sumas para demostrar la cuantía extraordinaria que puede resultar la suscripción, si esta dura muchos años; el Sr. Plá, para evitar este peligro propone que la suscripción se acuerde sólo por un plazo de dos años; intervienen en la discusión otros concejales y por fin se pasa a votación el dictamen, con la enmienda del Sr. Plá, de que la subvención dure sólo dos años; por siete votos de los Señores Basols, Vivas, Vilaró, Mas, Plá y presidente, contra seis de los Señores Planas, Jubany, Balari, Martínez, Huix y Piferrer, quedó aprobado.

Lectura de dos proposiciones relativas a la batallona cuestión del teatro. La primera va firmada por los concejales Señores Leal, Planas, Martínez, Vilaró, Mas, Vallés y Plá y en ella se propone:

- 1.º Que se reintegre a los arrendatarios del teatro en la posesión de este.
- 2.º Que la cantidad invertida en las obras del mismo, evaluadas en 6000 pesetas se entiendan reintegradas a los arrendatarios, con los tres años que han explotado el teatro en virtud de la prórroga acordada en 6 de Agosto de 1903 y otros tres años que se les concederán, terminados los cuales se entenderá cesa la prórroga concedida y el Ayuntamiento entrará en la posesión libre del teatro. La segunda, la firman los Señores Jubany, Basols, Huix, Balari y Canal y se hacen las siguientes propuestas:

1.º Que el Ayuntamiento acepte la declaración de incompetencia declarada por el Gobernador civil.

2.º Que se acepte igualmente la declaración de la propia autoridad, de no haber lugar al recurso de nulidad.

3.º Que se acuerde, que interin no esté ventilada la cuestión de la rescisión quede en suspenso el contrato de arriendo prorrogado, a partir del día en que se acordó la rescisión.

4.º Que se consulte a los arrendatarios y estos contesten dentro de tercero día, si están ó no conformes en dejar al Ayuntamiento en completa libertad respecto al teatro, y en caso de negativa, entablar la acción judicial para exigirles dejen al Ayuntamiento en quieta y pacífica posesión del teatro.

Después de una larga discusión que llegó a adquirir carácter personal, se acordó pasen las dos proposiciones a estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Catalá, propuso se acordase la devolución de 8 pesetas cobradas al vecino de Puente Mayor, Sr. Garanger por impuesto de cloacas y así se acordó.

También propuso se diese el desahucio al propietario de la casa en que está instalado el Colegio de la calle de San Francisco, por estar ya próxima la terminación del nuevo local; y también se aprobó.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Balari interesa el pronto despacho del dictamen relativo a la instancia presentada por el Gerente de la casa Barrau y C.ª para que no pueda sospecharse que él lo dificulta. Le contesta el

presidente que el retraso obedece a no haberse conformado aquella sociedad con el informe del Arquitecto municipal, pero que ya gestionará el pronto despacho.

El Sr. Piferrer, pregunta que cantidades tienen que reintegrar los municipales de lo que cobraron de la confección del padrón de cédulas, y propone que lo que hayan de reintegrar lo condone el Ayuntamiento. Después de larga discusión se aprueba lo propuesto con el voto en contra del Sr. Basols.

El Sr. Balari ruega no se conceda permiso a los organillos para tocar en las calles sin que proceda el informe del Alcalde de barrio, para evitar las molestias que se producen a los enfermos.

El Sr. Piferrer propone que el acuerdo de protestar contra la ley del terrorismo adoptado en sesión anterior, se comuniqué también al Comité constituido para oponerse a la aprobación de dicha ley; se acuerda esperar para ello a que la Comisión ó Comité lo interese del Ayuntamiento.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

El Director artístico de la Compañía que actúa en nuestro teatro, nos remite la siguiente carta, que literalmente copiamos:

Sr. Director.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración ruegole ante todo me perdone al molestar su atención y suplicarle la inserción de estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección.

Enterado de la revista justísima de la última función debo participarle que la empresa artística de este teatro no ha sustituido al tenor pues desde tiempo inmemorial el Julian de la Verbena siempre lo ha hecho el barítono. en todas las compañías que no han tenido un primer actor con facultades.

Referente a la ejecución de la Verbena debo decirle que en esta ocasión tiene V. razón pero no es mía toda la culpa pues obras de esta índole que creo a mi entender son como las primeras letras que todos tenemos la obligación de saber de memoria, así pues vera V. que no ha sido negligencia sino confianza lo unico que le aseguro es que no volverá V. a ver sorprendida mi buena fé

Sin más se repite de Vd, affmo. s. s.
g. b. s. m.

Luis Alcalá Font.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana

Día 2.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre robo contra A. S. G.—Defensores: Abogado, señor Quintana (P.); procurador, señor Moner.

Día 3.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre corrupción de menores contra J. S. M.—Defensores: Abogado, señor Massó; procurador, señor Rigau.

Día 4.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre robo contra E. C. y otro.—Defensores: Abogado, señor Torroella; procurador, señor Prat.

Día 5.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre homicidio contra M. y J. D. y otra.—Defensores: Abogados, señores Quintana (P.) y Busquets; procuradores, señores Ferrer y Prat.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Fernando rey de España.

SANTO DE MANANA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Bernardas.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta.

NOTICIAS

El Juez de primera instancia é instrucción de este partido, don Carlos García Puelles, ha sido trasladado a Santander.

Si hemos de ser ingenuos tenemos que hacer constar que el traslado del señor García Puelles será generalmente sentido pues a sus condiciones de funcionario integérrimo é inteligente reunidas de personal caballerosidad y franco trato; apesar de ello hemos de darle nuestra cordial enhorabuena, porque nos consta que el traslado es a instancia propia y satisfaciendo repetidos deseos, manifestados a sus superiores, de ser destinado a la costa del Cantábrico por ser el clima más apropiado a la salud de su distinguida esposa, de cuya compañía actualmente tenía que verse privado.

Al desearle toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo, le reiteramos la expresión de nuestra sincera amistad.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia



El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

En virtud de las oposiciones efectuadas, ha sido nombrado Organista de la Catedral y ha tomado ya posesión de su cargo el minorista Rd. don José M.º Padró.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HÔPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

La función que esta noche se celebrará en el teatro principal, se compondrá de las siguientes obras: *El recluta*, *El Gaitero* y *La fiesta de Sr. Antón*.

Mañana tarde y noche tendrán lugar dos escogidas funciones.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

El tiempo se muestra con tendencia a cambiar; toda la mañana el cielo ha permanecido cubierto y poco después de las doce, han caído algunas gotas.

Por la extensión de la reseña de la sesión del Ayuntamiento, hemos tenido que retirar buen número de originales de esta sección.

Por cese de la industria de *Caja de Préstamos* que doña María Vila venia ejerciendo en esta ciudad, plaza de la Independencia núm. 15, se interesa a todos los imponentes retiren de la expresada Caja los objetos de su propiedad en el plazo más breve posible.

Sin ser ni con mucho de los buenos, se ha visto bastante concurrido el mercado de hoy.

Las transacciones más importantes se han efectuado en volatería y huevos.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne, aquellos que, como el nuestro, la tienen excasa y carísimo. Si la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría si quiere la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia orprendente.

En la vía pública, sostuvieron ayer en Bañolas, una reyerta dos hermanos llamados Martirián y Francisco Vidal.

El motivo de la riña, fué por cuestión de intereses.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla. Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 21.

Han sido denunciados: Por pastoreo abusivo, el vecino de Calabuig, Enrique Coma. Por infringir la ley de pesca, el vecino de Mieras, Juan Casacuberta. Y por roturar terreno comunal, el de Surroca, Martín Picola Saló.

SUCURSAL JUNCOSA Ciudadanos, 4. Es la casa que vende los mejores cafés de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Desmentido

La noticia de un próximo viaje del Rey a las cortes de Berlín y Viena se ha desmentido oficialmente.

El viaje del Rey

Aún no se sabe que ministro acompañará al Rey en su próximo viaje a Zaragoza.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido corto y de poca importancia el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

El discurso del presidente no ha tenido ningún párrafo de relieve, tanto en lo que afecta a la política interior como a la exterior.

Se trató de la solución dada a los sucesos de Casablanca satisfactoria para España.

El señor Maura dió cuenta al Rey del mitin celebrado ayer en el Teatro de la Princesa muy someramente, pues según dijo al salir, el señor Lacierva, fué solo una nota de referencia.

Preguntados los ministros si habían tratado de los sucesos ocurridos en la Gomera, dijeron que no tenían noticias de tales sucesos.

Hablando del viaje del Rey a Zaragoza ha dicho Maura que es posible sea el quien lo acompañe.

Azcárate

Esta mañana el señor Azcárate ha recibido una carta del Comité Republicano de León, no aceptando la renuncia del acta de diputado que le dieron los republicanos de aquel distrito, pues aprueban en un todo su conducta dentro de la minoría republicana y su resolución de separarse de ella.

En vista de esta contestación el señor Azcárate volverá al Parlamento con el carácter de republicano independiente, agregándose o separándose de la obra de la minoría republicana según los casos, pero sin entorpecer nunca su gestión, aún en los casos en que disienta de ella.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión a las 3'30.

Continua la interpelación sobre la su-
basta de los postes telegráficos

Se reanuda la interpelación sobre enseñanza, rectificando el señor Rodríguez San Pedro.

Habiendo transcurrido las horas de ruegos y preguntas, se entra en la orden del día quedando el orador en el uso de la palabra.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno incluyendo en el plan de carreteras una de Hostalrich a los baños de San Hilario.

También se aprueba el proyecto de repoblación forestal.

Continua el debate de Administración local.

El señor D'Angelo apoya una enmienda al artículo 120.

Se suspende el debate y quedando el orador en el uso de la palabra para mañana, se levanta la sesión a las 7'30.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

El conde de Casa-Valencia felicita al Gobierno por los indultos de pena de muerte concedidos últimamente pero deplora que se concedan indultos de otras penas, con tanta frecuencia.

Le contesta brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día. Ley hipotecaria.

Alvarez Guijarro continua su discurso de contestación a Sánchez Roman, que consume el primer turno en contra de la totalidad.

¡Sigue el señor Alvarez Guijarro negando que el proyecto de reforma de la ley hipotecaria sea atentatorio a la propiedad, puesto que se trata de defenderla.

Su señoría ha querido hacer ver a la Cámara que con la ley se ampara a la usura y esto ha de probarlo. No es este el pensamiento de la comisión.

El orador pide un descanso y la presidencia accede.

Conferencias

Ha habido mucho revuelo con motivo de haberse presentado en el Congreso el general Lopez Dominguez, quien confirió con los señores Maura y Canalejas.

Poco antes había conferenciado con el señor Maura el mayordomo mayor de Palacio duque de Sotomayor.

Estas entrevistas dieron lugar a que circularan toda suerte de rumores más o menos aventurados.

El general Lopez Dominguez dijo luego que había hablado con el señor Maura, para ponerse de acuerdo a fin de ir juntos el domingo a visitar el colegio de Huérfanos, de Guadalajara.

Con el señor Canalejas dijo que había cambiado impresiones acerca del mitin celebrado ayer en el teatro de la Princesa.

Añadió que nada había hablado de política con el jefe del Gobierno.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 30 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'50
» Titulos pequeños.	85'20
5 p. 100 amortizable.	100'70
Municipales 4 1/2 p. 100.	100'00
Alicantes 4 1/2 p. 100.	102'25
Id 4 p. 100.	98'15
Francia 2 1/2 p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	107'15
Acciones del F. C. Norte.	70'40
Id. Alicaute.	95'25
Id. Orenses.	27'45
Francos.	13'60

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados a la venta en el día de hoy.

	PRECIOS	
	MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	28'00	27'00
Cebada.	20'00	19'00
Avena.	16'00	15'00
Maíz.	24'00	23'00
Judías.	34'00	32'00
Habas.	26'00	25'00
Garbanzos.	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algarrobas.	18'00	17'00
Paja.	7'00	0'00
Patatas.	10'50	9'50
Vino (el hectólitro).	24'00	18'00
Acéite de oliva (id.).	116'00	110'00
Quesos (el kmo.).	2'50	00'00
Mantecas.	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'00
Bovino	500'00	400'00

Gerona 30 de Mayo de 1908.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^o LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permitita nunca se llene la botella que lleve, sino que se le entregue a cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de adiciones de agua, y, por lo tanto, resultan más baratos, porque calientan menos y se gasta más cantidad y.
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.º Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Plateria.

Depositario general, J. M.º Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.

Lista de referencias en las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.
Grober y Compañía.
Joaquín Franquesa (Abogado)

Ramón M.º Almeda (Abogado)
José M.º Oller (Procurador)
Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: **JOSE FORGAS**
Plaza del Correo 1.—Gerona
EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",
Barraca, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PALIDOS**

El Hierro Bravais, carece de olor y de sabor, y es recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura:

SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Se consigue de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pildoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS

GARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Eszrófula, etc.

Existe el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAUDILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba, bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS. FARMACIA VICTORIA CENTRAL DE MADRID. VICTORIA 6 y 8 MADRID.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA — Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIOL Y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masivdal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. — En la falda del Canigó. (Cataluña Francesa)

Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vías respiratorias, etc.

Magníficos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort ascensores electricidad.—Chalets amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Esports.

Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entresuelo.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



PILDORAS VITALES
Las Heras

Base de Lecitina, Fosforo y Arriental. Remedio heroico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja, 3 ptas.
Victoria, 6 y 8 MADRID.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en la **Neurálgia á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares** la **siática**, la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenoreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.